



Código de Conducta de la X Cumbre Scout Interamericana

Como participante de la X Cumbre Scout Interamericana, acepto comportarme de acuerdo con el siguiente Código de Conducta:

- Soy consciente de que soy representante del Movimiento Scout y seguiré la Promesa y Ley Scout en todo momento, antes y durante mi participación en la X Cumbre Scout Interamericana.
- Seré respetuoso, tolerante y considerado con otras culturas.
- Obedeceré las reglas de seguridad, señales e instrucciones que sean dadas por los equipos de planificación del evento.
- Seguiré el programa de la X Cumbre Scout Interamericana y participaré respetuosamente en las actividades, reuniones y discusiones.
- Entiendo que los juegos de azar de cualquier forma están prohibidos.
- Evitaré problemas de comportamiento como la discriminación, deshonestidad, peleas y el lenguaje degradante o abusivo.
- Evitaré hacer comentarios inapropiados basados en motivos discriminatorios que puedan hacer que alguien se sienta incómodo o discriminado.
- Cumpliré con todos los elementos de la Política Mundial de A Salvo del Peligro y el Código de Conducta de la OMMS para prevenir el abuso y el acoso.
- Trabajaré para hacer de la X Cumbre Scout Interamericana un espacio seguro para el intercambio de ideas y el debate de diferentes puntos de vista para promover los objetivos del Movimiento Scout.
- Trataré a todos por igual, independientemente de su género, edad, raza, etnia, creencias religiosas, antecedentes socio económicos, discapacidades, orientación sexual, expresión de género o cualquier otra base de discriminación, absteniéndome de cualquier discriminación directa o indirecta, así como cualquier forma de acoso.
- Trabajaré de manera proactiva para crear un entorno inclusivo y respetuoso que sea seguro para todos, tanto en los espacios formales como informales de la X Cumbre Scout Interamericana.
- Entiendo que tengo el deber de informar y ayudar en caso de que observe una infracción de este Código de Conducta. No informar o ayudar es considerado una violación a este Código de Conducta.

Todas las infracciones al Código de Conducta para la X Cumbre Scout Interamericana deben ser informadas a los organizadores por correo electrónico a interamerica@scout.org o a un miembro del equipo de SfH identificado.

El equipo organizador te apoyará y tomará las medidas necesarias para hacer cumplir este Código de Conducta durante la X Cumbre Scout Interamericana. Si el asunto no se puede resolver mediante el procedimiento anterior, se puede escalar enviando una queja a complaints@scout.org de acuerdo con la Política de Quejas de la OMMS.

La violación de este Código de Conducta y cualquier otra conducta que se considere inconsistente con los valores del Movimiento Scout puede resultar en la remoción de la X Cumbre Scout Interamericana y se pueden tomar medidas disciplinarias adicionales con base a las pautas descritas en el Código de Conducta de la OMMS.

Para asegurarse que todos los participantes conozcan y cumplan las bases de SfH, todos los participantes deben tomar el curso virtual de A Salvo del Peligro y entregar su certificado al momento del registro. Los participantes que no completen este curso virtual antes de la Cumbre no estarán en condiciones de participar en el evento.